



# Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° 0224 -2012-GORE-ICA/GRINF

Ica, 06 DIC. 2012

VISTO, el Informe N° 915-2012-SGE, y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 0038-2012-GORE-ICA/GRINF, de fecha 11 de Abril del 2,012, se Aprueba el Expediente Técnico de la Obra: "Sustitución, Ampliación y Equipamiento de la Infraestructura Educativa en el CETPRO Sr. De Luren - Distrito de Vista Alegre - Nasca - Ica, considerando el siguiente Presupuesto Analítico:

CODIGO	DESCRIPCION	OBRA				TOTAL
		COSTO DE OBRA	GASTOS ADMINIST. DE SUPERVISION	GASTOS ADMINIST.	PREVENCIO N MAYORES COSTOS	
2.6.22.2	INSTALACIONES EDUCATIVAS					
2.6.22.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	998,591.76			50,000.00	1,048,591.76
2.6.32.2	PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS					
2.6.32.2.2	MOBILIARIO	40,786.05				40,786.05
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	224,376.14				224,376.14
2.6.81.3	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS					
2.6.81.3 1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS (*)					0.00
2.6.81.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
2.6.81.4 1	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL					
	CHOFER ( PARA LA CAMIONETA OFICIAL)			5,000.00		5,000.00
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO			2,750.00		2,750.00
2.6.81.4 2	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES					
	COMBUSTIBLE, CARBURANTES Y LUBRICANTES			2,000.00		2,000.00
	MATERIALES DE ESCRITORIO			1,500.00		1,500.00
	COMPRA DE REPUESTO DE VEHICULO			1,200.00		1,200.00
	MATERIALES DE CONSUMO			1,500.00		1,500.00
2.6.81.4 3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					
	EVENTOS DE CAPACITACION	44,000.00				44,000.00
	SUPERVISION		101,480.00			101,480.00
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO			500.00		500.00
	COPIAS DE EXPEDIENTE TECNICO			1,200.00		1,200.00
	ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA OFICIAL			1,500.00		1,500.00
TOTAL		1,307,753.95	101,480.00	17,150.00	50,000.00	1,476,383.95



Que, mediante el Oficio N° 0583-2012-GORE-ICA/GSRNA, de fecha 20 de Noviembre del 2012 la Gerencia Sub Regional de Nasca, solicita a la Gerencia General Regional la modificación del Presupuesto Analítico, el cual es derivado mediante proveído a la Gerencia Regional de Infraestructura para su atención.



Que, mediante Informe N° 915-2012-SGE, de fecha de Noviembre del 2012 la Sub Gerencia de Estudios remite a la Gerencia Regional de Infraestructura la Conformidad de Modificación de Presupuesto Analítico, quedando de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	OBRA				TOTAL
		COSTO DE OBRA	GASTOS ADMINIST. DE SUPERVISION	GASTOS ADMINIST.	PREVENCION MAYORES COSTOS	
2.6.22.2	INSTALACIONES EDUCATIVAS					
2.6.22.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	998,591.76			50,000.00	1,048,591.76
2.6.32.2	PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS					
2.6.32.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	224,376.14				224,376.14
2.6.32.2.2	MOBILIARIO	40,786.05				40,786.05
2.6.81.3	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS					
2.6.81.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS (*)					0.00
2.6.81.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
2.6.81.4.2	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES					
	COMBUSTIBLE, CARBURANTES Y LUBRICANTES			2,000.00		2,000.00
	MATERIALES DE ESCRITORIO			1,500.00		1,500.00
	COMPRA DE REPUESTO DE VEHICULO			1,200.00		1,200.00
	MATERIALES DE CONSUMO			1,500.00		1,500.00
2.6.81.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					
	CHOFER ( PARA LA CAMIONETA OFICIAL)			5,000.00		5,000.00
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO			2,750.00		2,750.00
	EVENTOS DE CAPACITACION	44,000.00				44,000.00
	SUPERVISION		101,480.00			101,480.00
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO			500.00		500.00
	COPIAS DE EXPEDIENTE TECNICO			1,200.00		1,200.00
	ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA OFICIAL			1,500.00		1,500.00
TOTAL		1,307,753.95	101,480.00	17,150.00	50,000.00	1,476,383.95

Que, según el Expediente Técnico la estructura funcional es Función: 22 Educación, Programa: 049 Educación Técnica Productiva, Subprograma: 0112 Formación Ocupacional, Proyecto: 2.1311765 Sustitución, Ampliación y Equipamiento de la Infraestructura Educativa en el CETPRO Sr. De Luren - Distrito de Vista Alegre - Nasca - Ica, Componente: 2.001957 Infraestructura y Equipamiento Educativo Obra: "Sustitución, Ampliación y Equipamiento de la Infraestructura Educativa en el CETPRO Sr. De Luren - Distrito de Vista Alegre - Nasca - Ica",



# Gobierno Regional



## Resolución Gerencial Regional N° 0224 -2012-GORE-ICA/GRINF

Que, en mérito a lo dispuesto por la Directiva General N° 001-2004-GORE-ICA/GGR-GRINF aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0063-2004-GORE-ICA/GGR, los Expedientes Técnicos de las Obras a ejecutar por Administración Directa serán aprobados por la Gerencia Regional de Infraestructura, correspondiéndole por afinidad aprobar las que se ejecuten por la modalidad de Contrata, así como los documentos que la comprenden.

Que, estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios, con la conformidad de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación; y, en merito a las facultades que le asiste al Gobierno Regional de Ica al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización", Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su Modificatoria Ley N° 27902, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, Ley N° 29812 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley 27293 "Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública" y su Reglamento, y Resolución Ejecutiva Regional N° 350-2012-GORE-ICA/PR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la modificación del Presupuesto Analítico del proyecto: Sustitución, Ampliación y Equipamiento de la Infraestructura Educativa en el CETPRO Sr. De Luren - Distrito de Vista Alegre - Nasca - Ica, quedando según se indica en el cuadro siguiente:

CODIGO	DESCRIPCION	OBRA				TOTAL
		COSTO DE OBRA	GASTOS ADMINIST. DE SUPERVISION	GASTOS ADMINIST.	PREVENCION MAYORES COSTOS	
2.6.22.2	INSTALACIONES EDUCATIVAS					
2.6.22.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	998,591.76			50,000.00	1,048,591.76
2.6.32.2	PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS					
2.6.32.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	224,376.14				224,376.14
2.6.32.2.2	MOBILIARIO	40,786.05				40,786.05
2.6.81.3	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS					
2.6.81.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS (*)					0.00
2.6.81.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
2.6.81.4.2	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES					
	COMBUSTIBLE, CARBURANTES Y LUBRICANTES			2,000.00		2,000.00
	MATERIALES DE ESCRITORIO			1,500.00		1,500.00
	COMPRA DE REPUESTO DE VEHICULO			1,200.00		1,200.00
	MATERIALES DE CONSUMO			1,500.00		1,500.00
2.6.81.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					
	CHOFER ( PARA LA CAMIONETA OFICIAL)			5,000.00		5,000.00

	ASISTENTE ADMINISTRATIVO			2,750.00		2,750.00
	EVENTOS DE CAPACITACION	44,000.00				44,000.00
	SUPERVISION		101,480.00			101,480.00
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO			500.00		500.00
	COPIAS DE EXPEDIENTE TECNICO			1,200.00		1,200.00
	ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA OFICIAL			1,500.00		1,500.00
TOTAL		1,307,753.95	101,480.00	17,150.00	50,000.00	1,476,383.95



**ARTICULO SEGUNDO.-** Trascríbase la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Sub regional de Nasca, a la Sub Gerencia de Estudios, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, entre otros.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
  
Ing. HERNÁN JAVIER PELIPA REJAS  
GERENTE REGIONAL